EDUCACIÓN

PERIODO: 129

U2013295792
CLIENTE 1715 DOCADEA 4718

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS

EXPEDIENTE: D-1953/01-02 FECHA: 30/08/2001

AUTOR: SEÑOR DIPUTADO GEAR, MARCELO PATRICIO

PROYECTO DE DECLARACION. DE REPUDIO A LAS AMENAZAS EFECTUADAS AL SEÑOR DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA, POR SU ACTITUD DE GARANTIZAR EL LIBRE EJERCICIO DEL DERECHO A TRABAJAR Y A EDUCARSE.-

Co-Autores: DORIA OSCAR HORACIO, KUGLER MARIA LUISA

4 031000 60678
Camara de Diputados
FBZU0074037 DA3 FONDO 20
Elemento 4 >> D1953/01 - 02 - CC
Expedientes

DIP GEAR MARCELO

CORRESPONDE AL EXPTE. D. 1953 /2001-02

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

H. CAMARA DE DIPUTADOS de la Pcia. Bs. As.
FOLIO
1
N°.....

PROYECTO DE DECLARACION

LA H. CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su más enérgico repudio a las amenazas efectuadas al Señor Decano de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP), Dr. Julio Giannini, por su actitud de garantizar, mediante el dictado de clases, el libre ejercicio del derecho a trabajar y a educarse.-

OSCAR H. DORIA
Diputado
H.C. de Diputados Pcia. de Bs. As.

MARCELO PATRICIO GEAR
Diputado Provincial
H. Cámara de Diputados de la Provincia

MARIA LUISA KUGLER
Diputado
Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

CORRESPONDE AL EXPTE. D. 1953 /2001-02

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

H. CAMARA DE DIPUTADOS de la Pcia. Bs. As.
FOLIO
N° 2

FUNDAMENTOS

Cabe destacar la actitud asumida por el Señor Decano de la Facultad de Ciencias Económicas de la UNLP, quien con el apoyo del Consejo Académico de la alta casa de estudios, posibilitó el dictado de clases manteniendo abierta la facultad, pese al paro dispuesto por el personal docente desde hace ya más de un mes.

De esta manera se han garantizado los derechos de seiscientos profesores que trabajan en dicha facultad y el de trece mil alumnos que cursan estudios y que para el pleno ejercicio de los mismos necesitan acceder libremente a las instalaciones.

Pretender, mediante amenazas de causar daños a personas y edificios, evitar el libre ejercicio de sus derechos a quienes no decidieron acatar la medida dispuesta por un gremio, da por tierra con los principios elementales del estado de derecho.

Sólo con el respeto irrestricto a nuestra Ley Fundamental, garantizando el libre ejercicio de los derechos y la diversidad de opinión, lograremos fortalecer nuestra democracia y sentar las bases inamovibles de nuestra República.-

MARCELO PATRICIO GEAR
Diputado Provincial
H. Cámara de Diputados de
la Provincia de Buenos Aires

HONOR... DIPUTADOS
...
30 AGO. 2001
ENTRADA

La Plata, 20 SET. 2001

A LA COMISION DE EDUCACION

IBIS AZUA
Directora de Coordinación Legislativa
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

COMISION DE EDUCACION
24 SET. 2001
ENTRADA

COMISION DE EDUCACION
18 DIC. 2001
SALIDA

Prof. ELSA E. CARRANZA
Secretario Relator
Comisión de Educación
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

COMISION DE EDUCACION
08 MAYO 2002
ENTRADA

Dra. ADRIANA I. GIRALDEZ
Relatora
Comisión de Educación
H.C. Diputados Prov. de Bs. As.

COMISION DE EDUCACION
- 8 ABR. 2003
SALIDA

Dra. ADRIANA I. GIRALDEZ
Relatora
Comisión de Educación
H.C. Diputados Prov. de Bs. As.

LA PLATA, 3 MARZO 2.003

DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 117 DEL REGLAMENTO INTERNO DE ESTA H. CAMARA, PASEN LAS PRESENTES ACTUACIONES AL ARCHIVO.-

EDUARDO CERGNUL
Director General Legislativo
H.C. Diputados Prov. de Bs. As.

09 ABR. 2003
ENTRADA